

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 07 MAYO 2018

1. Presentación del interesado N° 28237, de fecha 02 de mayo del 2018;
2. Informe Inspectivo, de fecha 03 de mayo del 2018;
3. Informe de Deuda, de fecha 02 de mayo del 2018, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 23 de abril del 2018, que indica Sucursal (es) Eliminada (s);
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2018:

PATENTE : 2-736443  
DIRECCIÓN : PATRONATO N° 458, LOCAL 7  
NOMBRE : VELOSO CATALAN AQUILES ROBERTO  
RUT. : 7.014.944-3  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HNM/JRR/KMM/esa  
03.05.2018

1382579.